

La emigración reclama en el Senado que se amplíe el acceso a la nacionalidad

VIGO / LA VOZ

Colectivos de la diáspora liderados por el Centro de Españoles Unidos de Argentina, radicados en este país, han instado a todos los grupos políticos a que faciliten el acceso a la nacionalidad española a los descendientes de emigrantes para poner fin a discriminaciones surgidas por lagunas legales en la regulación de dicho derecho. A través de Foro en el Senado, la emigración pide que se reforme el Código Civil para que los descendientes de españolas emigradas antes de la aprobación de la Constitución puedan adquirir la nacionalidad igual que los parientes de varones. También reclaman al Gobierno que conceda esa posibilidad a los hijos y nietos de emigrantes mayores de edad cuando se reformó la ley y que no pudieron acceder a la nacionalidad, así como a los nietos que dejaron de ser españoles por plazos pero sin su renuncia expresa.

¿Y si mi hijo sufre acoso escolar?

El Colexio de Psicoloxía presenta una guía para que las familias sepan cómo identificar el «bullying»

TAMARA MONTERO
SANTIAGO / LA VOZ

Lo peor es que impere la ley del silencio. Mirar hacia otro lado, callarse intentando que desaparezca. Porque no desaparece. El acoso no desaparece si no se le hace frente. Y hacerle frente no es fácil. Es una tarea hercúlea, de una valentía inmensa y en la que toda ayuda es bienvenida. A esa lucha se unió ayer el Colexio de Psicoloxía de Galicia, que presentó una pequeña gran guía para que las familias sepan cómo actuar.

Lo primero es identificar qué es acoso. Una riña, un malentendido puntual, aunque desagradables, forman parte de la convivencia. Otra cosa es que haya intención de hacer daño, que se dé un desequilibrio de poder en-



La guía informa de manera sencilla a las familias. PACO RODRÍGUEZ

tre acosador y acosado y que la conducta sea reiterada. Entonces sí. Entonces hay acoso. Verbal, físico, social, psicológico y quizá el más cruel, el que nunca acaba: el acoso a través de las redes sociales.

¿Cómo se detecta? Las señales son múltiples, pero no es una ecuación matemática. Pueden darse todos los indicadores. Puede que no darse ninguno. Puede que solo aparezcan algunos. Que de repente pierda el apetito. O que

no quiera participar en excursiones, cumpleaños o fiestas escolares. Que los lunes le duela la cabeza, o el estómago. Que no quiera ir a clase. Que se vuelva agresivo en casa. Que un niño alegre de repente esté siempre triste. O que deje de contar las cosas que le pasan. Ante la duda, ante un cambio de comportamiento, lo mejor es acudir al orientador del centro. Y cortar de raíz lo que podría llegar a convertirse en un grave problema.

Y un día, la palabra emerge: acoso. Y con ella, la rabia, la indignación, la impotencia. Contra el acosador, contra el centro escolar y hasta contra la otra familia. Es normal. La primera batalla es interna: lidiar con los propios sentimientos para no agravar el problema. Que haya un clima de confianza. Que el pequeño sepa que lo apoyan emocionalmente. Y escuchar el relato. Sin juzgar. Sin culpabilizar. Sin restarle importancia. Que sepa cuáles son las personas de confianza en el colegio e instituto. Y cómo hay que usar el ordenador y las redes sociales. Guardar el móvil por las noches, porque el cibercoso, tristemente, no descansa. E informar al centro, que tiene que investigar, asesorar y poner en marcha el protocolo contra el acoso de ser necesario.

¿Y si la familia descubre que su hijo es el que acosa? Primero, asumirlo. No, no son malos padres. Después hay que dejar claro que esa actitud es intolerable y que tiene consecuencias. Procurar que empaticé, que se ponga en el lugar de la víctima. Y, sobre todo, prestarle ayuda. Porque, sí, él también tiene problemas.

CENTRO DE
OJOS DE
LA CORUÑA



En Centro de Ojos de La Coruña,

invertimos en innovación y formación,
para que nuestros pacientes puedan disfrutar
de los últimos avances oftalmológicos



Avda./ Santiago Rey Fernández-Latorre, 120 Bajo. A CORUÑA - T. 981 168 012 - Avda. Acea Da Ma nº 6 1º C. O BURGO - T. 981 612 634
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: de 08.30 h. a 20.30 h. (También SÁBADOS por la mañana)